

# **ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA SAS**

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre y 01 de enero de 2019)

Con el informe del Revisor Fiscal



Domicilio principal Bogotá

**Angiografía de Colombia S.A.S.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Angiografía de Colombia S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Angiografía de Colombia S.A.S.: (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG quien en su informe de fecha 24 de marzo de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.



### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

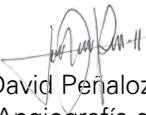
### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de enero de 2021.

  
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de enero de 2021



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
home.kpmg/co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Angiografía de Colombia S.A.S.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía, en adelante “la Sociedad”, al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard

Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido / en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

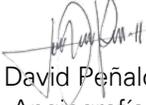
### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

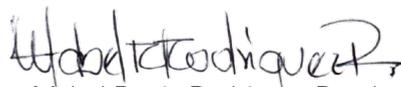
  
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de enero de 2021

**Angiografía de Colombia S.A.S.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 31-2020</b>	<b>Diciembre 31-2019</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5.192.627	464.426
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	12.616.356	18.829.100
Otros activos no financieros	7	109.097	160.324
Impuestos corrientes	11	641.490	723.395
Inventarios	8	916.562	857.263
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 19.476.132</b>	<b>\$ 21.034.508</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos Intangibles	9	167.849	159.860
Propiedades, planta y equipo	10	24.085.634	21.311.478
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 24.253.483</b>	<b>\$ 21.471.338</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 43.729.615</b>	<b>\$ 42.505.846</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	12	771.521	1.018.160
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	4.574.970	5.384.326
Otros pasivos no financieros	14	411.857	383.056
Beneficios a empleados	15	385.996	384.961
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 6.144.344</b>	<b>\$ 7.170.503</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	12	8.627.224	7.525.058
Provisiones y contingencias	16	101.446	0
Pasivo por impuestos diferidos	11	1.136.202	374.649
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 9.864.872</b>	<b>\$ 7.899.707</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 16.009.216</b>	<b>\$ 15.070.210</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	2.997.300	2.997.300
Prima de emisión		10.553.625	10.553.625
Reserva legal	18	1.498.650	1.365.752
Resultado del ejercicio	19	471.824	3.072.776
Resultados acumulados	19	7.277.271	5.988.569
Otro resultado integral	20	4.921.729	3.457.614
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 27.720.399</b>	<b>\$ 27.435.636</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 43.729.615</b>	<b>\$ 42.505.846</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
Mabel Rocío Rodríguez Rueda  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta

  
Nelcy Katherine Uribe Mora  
Contador Público (\*)  
T.P. 185686 - T  
Ver certificación adjunta

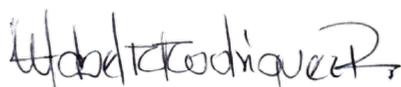
  
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Vease mi informe del 29 de enero de 2021)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Angiografía de Colombia S.A.S.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Diciembre 2019</b>
Ingresos de actividades ordinarias	21	23.249.057	28.392.394
Costo de ventas y de operación	23	(17.293.801)	(19.006.041)
<b>Utilidad bruta</b>		<b><u>\$ 5.955.256</u></b>	<b><u>\$ 9.386.353</u></b>
Otros ingresos	22	1.497.087	5.038.040
Gastos de administración y ventas	24	(4.951.482)	(8.694.284)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b><u>\$ 2.500.861</u></b>	<b><u>\$ 5.730.109</u></b>
Costo financiero	25	(783.985)	(1.945.495)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b><u>1.716.876</u></b>	<b><u>3.784.614</u></b>
Gasto por impuestos a las ganancias		(1.245.052)	(711.838)
<b>Resultado del periodo</b>		<b><u>\$ 471.824</u></b>	<b><u>\$ 3.072.776</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Mabel Rocío Rodríguez Rueda  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta



Nelcy Katherine Uribe Mora  
Contador Público (\*)  
T.P. 185686 - T  
Ver certificación adjunta



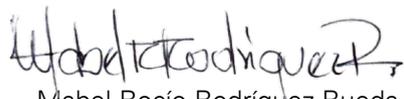
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Verse mi informe del 29 de enero de 2021)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Angiografía de Colombia S.A.S.**  
**Otro Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultado del ejercicio		\$ 471.824	3.072.776
<b>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo</b>			
Revaluación de Propiedad, planta y equipo	11	<b>\$ 1.542.000</b>	-
Impuesto diferido Revaluación de propiedades, planta y equipo		<b>(77.885)</b>	-
<b>Subtotal</b>		<b><u>1.464.115</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total, resultados y otro resultado integral del ejercicio</b>		<b><u>\$ 1.935.939</u></b>	<b><u>\$ 3.072.776</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

  
Mabel Rocío Rodríguez Rueda  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta

  
Nelcy Katherine Uribe Mora  
Contador Público (\*)  
T.P. 185686 - T  
Ver certificación adjunta

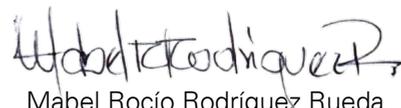
  
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Vease mi informe del 29 de enero de 2021)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Angiografía de Colombia S.A.S**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital Emitido</b>	<b>Prima de Emisión</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Otro resultado integral</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al 31.12.2018</b>	17 a 20	<b>\$ 1.400.000</b>	<b>-</b>	<b>1.365.752</b>	<b>6.494.661</b>	<b>-506.092</b>	<b>3.457.614</b>	<b>12.211.935</b>
Traslado de resultados		-	-	-	(506.092)	506.092	-	-
Resultado del ejercicio	19	-	-	-	-	3.072.776	-	3.072.776
Emisión de Acciones	17	1.597.300	-	-	-	-	-	1.597.300
Prima de Emisión	17	-	10.553.625	-	-	-	-	10.553.625
<b>Saldo al 31.12.2019</b>	17 a 20	<b>\$ 2.997.300</b>	<b>\$ 10.553.625</b>	<b>\$ 1.365.752</b>	<b>\$ 5.988.569</b>	<b>\$ 3.072.776</b>	<b>\$ 3.457.614</b>	<b>\$ 27.435.636</b>
Traslado de resultados		-	-	-	3.072.776	(3.072.776)	-	-
Resultado del ejercicio	19	-	-	-	-	471.824	-	471.824
Revaluación propiedad planta y equipo, neto imptos	10	-	-	-	-	-	1.464.115	1.464.115
Reserva Legal	18	-	-	132.898	(132.898)	-	-	-
Pago dividendos		-	-	-	(1.651.176)	-	-	(1.651.176)
<b>Saldo al 31.12.2020</b>	17 a 20	<b>\$ 2.997.300</b>	<b>\$ 10.553.625</b>	<b>\$ 1.498.650</b>	<b>\$ 7.277.271</b>	<b>\$ 471.824</b>	<b>\$ 4.921.729</b>	<b>\$ 27.720.399</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Mabel Rocío Rodríguez Rueda  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta



Nelcy Katherine Uribe Mora  
Contador Público (\*)  
T.P. 185686 - T  
Ver certificación adjunta



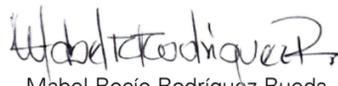
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Vease mi informe del 29 de enero de 2021)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Angiografía de Colombia S.A.S.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>Años que terminaron el 31 de diciembre de:</b>	<b>Not</b>	<b>2.020</b>	<b>2019</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		471.824	3.072.776
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar, neto	6	318.857	3.449.300
Valor presentes cuentas comerciales por cobrar	6	135.905	621.828
Pérdida en retiro de:			
Inventarios		8.181	5.234
Propiedad, Planta y Equipo		13.774	-
Depreciación	10	685.966	668.422
Amortización	23	14.613	105.410
Impuesto a las ganancias y diferido	11	1.245.052	711.838
Provisiones	16	101.446	(750.000)
Intereses causados		729.452	1.096.458
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		5.757.982	(3.263.301)
Inventarios		(67.480)	276.796
Impuestos corrientes		166.616	109.241
Otros activos no financieros		51.227	80.908
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(809.356)	(3.922.556)
Beneficios a empleados		1.035	(106.836)
Otros pasivos no financieros		28.801	19.198
Intereses pagados		(776.958)	(1.108.949)
Impuesto a las ganancias pagado		(646.095)	(1.094.195)
<b>Flujo de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>		<b><u>7.430.842</u></b>	<b><u>(28.428)</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	10	(1.931.896)	(510.525)
Aumento de intangibles		(22.602)	(1.502)
<b>Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión:</b>		<b><u>(1.954.498)</u></b>	<b><u>(512.027)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Adquisición de obligaciones financieras		1.646.000	-
Pago dividendos		(1.651.176)	-
Pago de obligaciones financieras		(742.967)	(1.080.656)
<b>Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>		<b><u>(748.143)</u></b>	<b><u>(1.080.656)</u></b>
Variación neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		4.728.201	(1.621.111)
Efectivo y equivalente al comienzo del año		464.426	2.085.537
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del año</b>		<b><u>5.192.627</u></b>	<b><u>464.426</u></b>

Véanse las notas que acompañana los estados financieros.

  
Mabel Rocío Rodríguez Rueda  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta

  
Nelcy Katherine Uribe Mora  
Contador Público (\*)  
T.P. 185686 - T  
Ver certificación adjunta

  
Jesús David Peñaloza Daza  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.  
T.P. 274268 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Vease mi informe del 29 de enero de 2021)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## **ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

### **(1) Entidad que reporta**

Angiografía de Colombia S.A.S., es una Compañía del sector salud con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Bogotá., cuenta con una clínica ubicada en la carrera 40 No. 33-08 de la ciudad de Villavicencio (Meta). Su vigencia es indefinida. Su objeto social es la prestación al público de servicios médicos y/o quirúrgicos, así como procedimientos de hemodinamia, cirugía cardiovascular, cirugía vascular, cardiología, electrofisiología, neurología, y unidad de cuidados intensivos coronarios.

Por acta N° 26 de la Junta de Socios del 28 de marzo de 2018, inscrita el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470485 del libro IX en la Cámara de Comercio de Bogotá la sociedad de la referencia se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificadas bajo el nombre de: Angiografía de Colombia S.A.S.

#### **Configuración de subordinada en la matriz Avidanti S.A.S.**

Por documento privado del 31 de mayo de 2019, inscrito el 6 de junio de 2019 en la Cámara de Comercio de Bogotá por el accionista Avidanti S.A.S, comunica que se ha configurado una situación de control de la matriz Avidanti S.A.S. hacia la subordinada Angiografía de Colombia S.A.S. desde el 29 de mayo de 2019.

En octubre del 2019, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, la matriz Avidanti S.A.S. comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial con Angiografía de Colombia S.A.S. y otra.

A 31 de diciembre de 2020, la estructura operativa de Angiografía de Colombia S.A.S. está compuesta por 149 colaboradores directos y 8 aprendices; para el 31 de diciembre de 2019 correspondían a 161 colaboradores directos y 8 aprendices.

### **(2) Bases de preparación de los estados financieros**

#### **(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), la norma de base corresponde a la traducida al español y emitidas al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**(b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- los instrumentos financieros con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los terrenos y edificaciones son medidos a valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de Angiografía S.A.S. se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera, pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

**(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por Angiografía de Colombia S.A.S.

**(a) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

**(b) Instrumentos financieros básicos**

**(i) Activos y pasivos financieros**

- Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho (la obligación) contractual a recibir (entregar) efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si un acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) a la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo si el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa, es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
  - Menos los reembolsos del principal
  - Más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
  - Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, Angiografía de Colombia S.A.S. evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso Angiografía de Colombia S.A.S.:
  - i) Dará de baja en cuentas del activo, y
  - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

**ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:**

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en efectivo y encargos fiduciarios que se mantiene en el corto plazo, que se caracterizan por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, su riesgo por cambio de valor es insignificante y su plazo de vencimiento no supera los 3 meses. Tanto en el reconocimiento, medición inicial y posterior, el efectivo y equivalentes al efectivo será medido al importe no descontado, representado en la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

A la fecha de emisión de sus estados financieros, Angiografía de Colombia S.A.S. no mantiene efectivo restringido, el cual deba ser revelado.

- **Cuentas por cobrar Comerciales**

Al reconocer inicialmente un activo financiero Angiografía de Colombia S.A.S., lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Angiografía de Colombia S.A.S. medirá el activo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial. La entidad aplica como tasa de descuento en condiciones de financiación la tasa incluida en la certificación del interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, vigente a 31 de diciembre de cada periodo. Dicha certificación es expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, por ejemplo, proporcionando crédito sin interés a un comprador por la venta de bienes, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, por ejemplo, un préstamo sin interés o a una tasa de interés por debajo del mercado realizado a un empleado.

Es posible que se necesiten juicios profesionales para evaluar si una transacción contiene una transacción de financiación oculta, particularmente si las condiciones normales de crédito en el sector salud no están bien definidos, si el importe de cuentas por cobrar o por pagar supera el valor en efectivo de una partida o si el pago se aplaza más de unos meses, esto sugiere que la transacción puede involucrar un componente de financiación. Por esta condición de transacción de financiación oculta, Angiografía de Colombia S.A.S, medirá la cuenta comercial correspondiente a deudores del sistema al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Teniendo en cuenta lo anterior, Angiografía de Colombia S.A.S medirá sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

ELEMENTO	MEDICION INICIAL	MEDICION POSTERIOR
DEUDORES DEL SISTEMA AL VALOR PRESENTE PAGOS FUTUROS	VALOR PRESENTE	COSTO AMORTIZADO
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	PRECIO TRANSACCION	IMPORTE NO DESCONTADO
DEUDORES VARIOS	PRECIO TRANSACCION	IMPORTE NO DESCONTADO

El tiempo por el cual se descontará el valor presente de los deudores del sistema, será el diferencial que se genera entre la condición normal de crédito de la entidad y el tiempo en el cual cancela el cliente sin exceder de 360 días. Si existen deudores que cancelan antes de las condiciones normales de crédito estimadas por Angiografía de Colombia S.A.S., para estos casos no se procederá a realizar dicho descuento.

Para Angiografía de Colombia S.A.S. el parámetro a considerar como término comercial normal es el promedio de la rotación general de cartera en días consolidado de la entidad. La rotación general de cartera se calcula de forma anual, esta estimación puede variar de un año a otro conforme al desempeño del sector.

- **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar corresponden a:

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Proveedores: Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Angiografía de Colombia S.A.S. por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la prestación de servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social. Su medición será al costo amortizado.

Costos y gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores u obligaciones financieras tales como, cuentas corrientes comerciales, a compañías vinculadas, a contratistas, costos y gastos por pagar. Su medición será al costo amortizado.

- **Obligaciones financieras**

Corresponde el monto del capital de las obligaciones contraídas por Angiografía de Colombia S.A.S., en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios, así como el valor de los cánones de arrendamiento y opción de compra pactados en los contratos de arrendamiento financiero (leasing). Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción y posteriormente al costo amortizado.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

- **Sobregiros bancarios:**

Los gastos por intereses por concepto de sobregiros bancarios, se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**(c) Propiedades, planta y equipo**

**(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto y a la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial**

**Modelo del costo**

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, exceptuando los inmuebles, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Modelo de revaluación**

Angiografía de Colombia S.A.S medirá los terrenos y edificaciones cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. La regularidad de las revaluaciones es de cada 3 años.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

La medición posterior según el tipo de activo se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

CONCEPTO	PRINCIPIO DE MEDICIÓN	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
Terrenos	Valor razonable	Lineal
Construcciones y edificaciones	Valor razonable	Lineal
Maquinaria y equipo	Costo	Lineal
Equipo de oficina	Costo	Lineal
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Lineal
Equipo médico científico	Costo	Lineal
Equipo de transporte	Costo	Lineal

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones del reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

**(ii) Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, ya que Angiografía de Colombia S.A.S. considera que este método refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados de la operación de sus propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de Activo	Rango de vida útil
Construcciones y edificaciones	40 - 80
Maquinaria y equipo	5 - 10
Equipo de oficina	5 - 10
Equipo de computo y comunicaciones	4 - 10
Equipo médico - científico	8 - 20
Flota y equipo de transporte	5 - 20

Si existe alguna indicación que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**(d) Activos intangibles**

- **Medición inicial**

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo.

- **Medición posterior**

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

• **Amortización**

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

- Licencias de uso            5 años
- Software ERP                5 años
- Suscripciones               1 año

El período de amortización se revisa anualmente.

**(e) Inventarios**

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado.

**(f) Deterioro**

**i) Inventarios**

Angiografía de Colombia S.A.S. evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el deterioro.

**ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:**

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro, se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Angiografía de Colombia S.A.S. reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

**(g) Beneficios a empleados**

**i) Beneficios a los empleados**

Los tipos de beneficios a los empleados aplicados por Angiografía de Colombia S.A.S. corresponden a:

Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

La decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro.

Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los planes de beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, por tanto, se reconocen en resultados como gasto.

**ii) Provisiones**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Angiografía de Colombia S.A.S. no reconocerá un activo o pasivo contingente en aquellos casos en los que sea remota o poco posible su ocurrencia.

La evaluación de los procesos que posee Angiografía de Colombia S.A.S. se realizará en cumplimiento al Marco Técnico Normativo y de acuerdo a:

% de ocurrencia	0%	Menos 50%	Más 50%	100%
Clasificación	Remota	Posible	Probable	Cierta
Operación	No se reconocerá una provisión, y tampoco se revela en notas a los estados financieros	Revela	Provisión + Revelación	Pasivo

**(h) Capital Emitido**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

**(i) Ingresos de actividades ordinarias**

Angiografía de Colombia S.A.S. medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Compañía:

- **Prestación de servicios:** Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades por la venta de muebles se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.
- **Intereses:** Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**(j) Arrendamientos**

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

**Pagos por arrendamiento**

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

**(k) Costos por préstamos**

Angiografía de Colombia S.A.S. reconocerá todos los costos por préstamos como un resultado en el periodo en el que se incurre en ellos.

**(l) Impuestos**

**Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

**i) Impuesto corriente**

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

**ii) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a) No es una combinación de negocios; y
- b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **Impuesto de industria y comercio**

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, Angiografía de Colombia S.A.S. reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, y el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

### **(m) Reconocimiento de costos y gastos**

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **(n) Transacciones con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía o ejerce influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de Angiografía de Colombia S.A.S.

Una empresa está relacionada con Angiografía de Colombia S.A.S. si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (a) La empresa y Angiografía de Colombia S.A.S., son miembros del mismo grupo.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(b) Angiografía de Colombia S.A.S. es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.

(c) Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

(d) Angiografía de Colombia S.A.S. está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Dada la operatividad de la Compañía se consideran partes relacionadas de Angiografía de Colombia S.A.S., sus accionistas, miembros de junta directiva, gerente, Avidanti S.A.S. (matriz) y el personal clave de la administración de Avidanti S.A.S.

(4) **Instrumentos financieros**

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por Angiografía de Colombia S.A.S.:

**Instrumentos financieros**

**A. Clasificaciones contables y valor razonable**

	NOTA	2020	2019
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	12.616.356	18.829.100
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.192.627	464.426
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>			
Obligaciones con entidades financieras	12	9.398.745	8.543.218
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	4.574.970	5.384.326

(5) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

Efectivo	2020	2019
Efectivo y equivalentes del efectivo Caja	4.323	4.753
Bancos y cuentas de ahorro	682.137	459.673
Encargos fiduciarios (a)	4.506.167	0
<b>Total, Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>5.192.627</b>	<b>464.426</b>

- (a) En el último período se apertura una cartera colectiva con el Fondo Abierto Sumar en Fiduciaria Bogotá S.A., entidad que ha sido calificada por Fitch Ratings Colombia con la máxima calificación como Administrador de Activos de Inversión, brindando seguridad a la inversión y que además cuenta con el respaldo del Grupo Aval y el Banco de Bogotá.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

No existe restricción alguna sobre el efectivo o los dineros depositados en bancos y fiducias.

**(6) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Cuentas por cobrar por servicios de salud pendiente de radicar	2.976.111	\$ 3.896.054
Cuentas por cobrar por servicios de salud radicada	16.861.587	19.367.626
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	569
Deudores varios (a)	65.151	2.532.786
<b>Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>19.902.849</b>	<b>25.797.035</b>
Deterioro deudores comerciales (b)	(7.286.493)	(6.967.935)
<b>Total, cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar</b>	<b>12.616.356</b>	<b>18.829.100</b>

(a) Corresponde al Contrato de No concurrencia celebrado con Avidanti SAS en 2019 y en 2020 corresponde a las incapacidades de empleados pendientes por cobrar a las EAPBS y empresas administradoras de riesgos.

(b) El deterioro de la cartera corresponde a los saldos de cartera mayor a 360 días, de acuerdo a la política de Angiografía de Colombia S.A.S.

El siguiente es el movimiento de la cuenta de deterioro:

Movimiento Deterioro	
Saldo inicial al 1 de enero 2019	\$ 3.518.635
Ingreso de deterioro año 2019	(1.594.964)
Gasto de deterioro año 2019	5.044.264
<b>Deterioro a diciembre 31 de 2019</b>	<b>\$ 6.967.935</b>
Ingreso de deterioro año 2020	(633.607)
Gasto de deterioro año 2020	952.164
<b>Total, deterioro a diciembre 2019</b>	<b>\$ 7.286.493</b>

En 2019, el incremento del gasto por deterioro de cartera se debe principalmente a la situación general del sector; debido al alto riesgo que tenían algunas EAPBs de entrar en medida de vigilancia especial por la Superintendencia Nacional de Salud como fue el caso de la liquidación de Salud Vida en el 2019. Además, se mantienen los valores de deterioro correspondientes a Cafesalud, Capresoca y Clínica Buenos Aires, básicamente, por falta de pago de estas entidades.

El ingreso por deterioro de 2019, corresponde a

En el 2020 se recuperó el deterioro registrado de Fundación Médico Preventiva para el Bienestar Social

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

### Movimiento del valor presente

Valor Presente	2020	2019
Saldo Inicial	\$ 320.856	942.684
Disminuciones del Periodo	(135.905)	(621.828)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 184.951</b>	<b>\$ 320.856</b>

- El interés corriente bancario utilizado para el año 2020 fue de; 17,46% E.A, según la Superintendencia Financiera mediante Resolución No. 1034 del 26/11/2020.
- El interés corriente bancario utilizado para el año 2019 fue de; 18,91% E.A., según la Superintendencia Financiera por medio de la Resolución 1603 del 29/11/2019.

### (7) Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

Activos no Financieros	2020	2019
Anticipo proveedores y contratistas (a)	\$ 109.077	134.810
Anticipo de Retencion Impuesto de Industria y Comercio	\$ -	25.458
Impuesto a las Ventas Retenido	\$ 20	56
<b>Total, otros activos no financieros</b>	<b>\$ 109.097</b>	<b>160.324</b>

- (a) El mayor valor de la cuenta de anticipos a proveedores y contratistas, corresponde a las pólizas de seguros Todo riesgo, responsabilidad civil profesional y de instituciones médicas, y póliza de directores.

### (8) Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre, los cuales no tienen restricción alguna:

Inventarios	2020	2019
Medicamentos	\$ 200.755	\$ 134.825
Material médico quirúrgico	715.807	722.438
<b>Total, inventarios</b>	<b>\$ 916.562</b>	<b>857.263</b>

A continuación, se detalla el movimiento durante el año, de la cuenta de inventarios:

Movimientos de Inventarios	2020	2019
Saldo Inicial de Inventarios	\$ 857.263	1.139.293
Compras	6.010.741	6.765.467
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 6.868.004</b>	<b>7.904.760</b>
(-) Costo de Mercancías Vendidas	(5.943.261)	(7.042.263)
Bajas Por Actas	(8.181)	(5.234)
<b>Total, inventarios</b>	<b>\$ 916.562</b>	<b>857.263</b>

El inventario de insumos y medicamentos de Angiografía de Colombia S.A.S. no presenta deterioro alguno que deba ser reflejado en los estados financieros de la compañía.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(9) **Activos intangibles**

Los activos intangibles de Angiografía de Colombia S.A.S., corresponden a licencias de los softwares HIS Gomedisys, financiero Seven y de nómina Kactus.

El siguiente es el movimiento de las licencias y sus amortizaciones en los 2 períodos:

Licencias	2020	2019
Saldo Inicial	311.432	309.929
Adición	22.602	1.503
<b>Total, Licencias</b>	<b>\$ 334.034</b>	<b>\$ 311.432</b>

Amortización Licencias	2020	2019
Saldo Inicial	151.572	46.162
Amortización	14.613	105.410
<b>Total, amortización licencias</b>	<b>\$ 166.185</b>	<b>\$ 151.572</b>

Total activos intangibles	2020	2019
	<b>\$ 167.849</b>	<b>\$ 159.860</b>

Detalle	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Amortización	Saldo por amortizar 31-12-2019
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/04/2018	30/04/2021	97.580	54.211	43.369
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/06/2018	30/06/2021	55.567	25.072	30.495
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	31/08/2018	31/08/2021	85.383	37.948	47.435
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/05/2018	31/05/2021	17.850	9.090	8.760
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/05/2018	31/05/2021	17.850	9.090	8.760
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/08/2018	31/08/2021	17.850	7.934	9.916
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/08/2018	31/08/2021	17.850	7.934	9.916
Licencia Office Softwareone	1/06/2019	1/06/2022	751	146	605
Licencia Office Softwareone	1/06/2019	1/06/2022	751	146	605
<b>Total, activos intangibles</b>			<b>311.432</b>	<b>151.572</b>	<b>159.860</b>

Detalle	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Amortización	Saldo por amortizar 31-12-2020
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/04/2018	29/04/2023	97.580	52.043	45.537
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/06/2018	29/06/2023	55.566	25.072	30.494
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	31/08/2018	30/08/2023	85.383	42.557	42.826
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/05/2018	30/05/2023	17.850	8.330	9.520
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/05/2018	30/05/2023	17.850	8.330	9.520
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/08/2018	30/08/2023	17.850	8.033	9.818
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/08/2018	30/08/2023	17.850	8.330	9.520
Licencia Office Softwareone	1/06/2019	1/06/2022	751	397	355
Licencia Office Softwareone	1/06/2019	1/06/2022	751	397	355
Licencia software holler	8/09/2020	7/09/2021	9.757	3.252	6.505
Central antivirus intercept x advanced	25/03/2020	24/01/2021	11.375	9.100	2.275
Central antivirus server protection advanced	25/03/2020	24/01/2023	1.470	346	1.124
<b>Total, activos intangibles</b>			<b>334.034</b>	<b>166.185</b>	<b>167.849</b>

(10) **Propiedades, planta y equipo**

El siguiente es un detalle del valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo:

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Propiedades, planta y equipo	2020	2019
Costo	\$ 25.727.594	23.006.548
Depreciación acumulada	(1.641.960)	(1.695.070)
<b>Total, propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ 24.085.634</b>	<b>21.311.478</b>

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los periodos.

Detalle	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total, propiedad planta y equipo
Saldo al 01-01-2019	\$ 2.209.464	17.603.179	240.000	357.808	260.542	184.829	1.640.201	22.496.023
Adición	-	-	-	65.012	-	11.708	433.805	510.525
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>\$ 2.209.464</b>	<b>\$ 17.603.179</b>	<b>\$ 240.000</b>	<b>\$ 422.820</b>	<b>\$ 260.542</b>	<b>\$ 196.537</b>	<b>\$ 2.074.006</b>	<b>\$ 23.006.548</b>
Reclasificación Adición	-	-	-	115400	(7.091)	-	108.309	-
Reducciones	-	-	-	(8.932)	(9.791)	-	(87.859)	(106.582)
Adición	-	982.145	-	124.798	63.997	43.699	717.257	1.931.896
Revaluación de propiedades (a)	91.183	1.450.817	-	-	-	-	-	1.542.000
Reversion Depreciación por Revalorización	-	(646.268)	-	-	-	-	-	(646.268)
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>\$ 2.300.647</b>	<b>\$ 19.389.873</b>	<b>\$ 240.000</b>	<b>\$ 654.086</b>	<b>\$ 307.657</b>	<b>\$ 240.236</b>	<b>\$ 2.595.095</b>	<b>\$ 25.727.594</b>

(a) Se registra avalúo realizado por la empresa especializada Tinsa Colombia Ltda., en la cuenta de construcciones y edificaciones en el mes de mayo del 2020.

El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

Detalle	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total, propiedad planta y equipo
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 01-01-2019	0	0	(2.800)	(124.813)	(138.049)	(136.340)	(624.646)	(1.026.648)
Depreciación	0	(375.995)	(33.885)	(54.012)	(16.227)	(13.907)	(174.396)	(668.422)
<b>Saldo al 31-12-2019</b>	<b>0</b>	<b>(375.995)</b>	<b>(36.685)</b>	<b>(178.825)</b>	<b>(154.276)</b>	<b>(150.247)</b>	<b>(799.042)</b>	<b>(1.695.070)</b>
Reversion Depreciación por Revalorización	-	646.268	-	-	-	-	-	646.268
Depreciación por Bajas	0	0	0	3.206	9790	0	79.812	92.808
Depreciación	0	(332.340)	(33.886)	(60.862)	(18.131)	(14.517)	(226.230)	(685.966)
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>0</b>	<b>(62.067)</b>	<b>(70.571)</b>	<b>(236.481)</b>	<b>(162.617)</b>	<b>(164.764)</b>	<b>(945.460)</b>	<b>(1.641.960)</b>

## (11) Impuesto a las ganancias

### A. Impuesto sobre la renta y complementarios

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2019 y 2020 es del 33% y 32% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta hasta el año gravable 2020 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

inmediatamente anterior (renta presuntiva), de acuerdo con el artículo 188 del ET modificado mediante el artículo 80 de la Ley de Crecimiento económico. Con esta reforma tributaria se plantea la eliminación de esta renta para el año gravable 2021.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2018 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) La Compañía no tiene pérdidas fiscales pendientes por compensar en el impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de 2020.
- iii) La Compañía no tiene excesos de renta presuntiva sobre la ordinaria en el impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de 2020.
- iv) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años; este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generen pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

Detalle del activo por impuesto corriente a 31 diciembre:

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Anticipo de Impuestos	2020	2019
Anticipo Impuesto de Renta - Saldo a favor	456.528	\$ 1.421.623
Autoretención Renta 0.8%	191.813	243709
IVA Bienes de Capital	69.324	64.562
Anticipos de Retención de Renta	454.282	850.486
Impuesto de renta por pagar	(530.457)	(1.856.985)
<b>Total. Anticipo de impuestos</b>	<b>\$ 641.490</b>	<b>723.395</b>

Angiografía de Colombia S.A.S. reconoce un activo por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual. Si el valor pagado de forma anticipada por esos periodos excede al importe por pagar, se reconoce un activo (saldos a favor - anticipos de renta).

El siguiente es un detalle del gasto del impuesto sobre la renta y complementarios reconocidos por el período:

	2020	2019
Ingreso por impuestos diferidos	(476.443)	(1.200.663)
Gasto por impuestos diferidos	1.160.112	65.653
Gasto por impuesto de Renta Corriente	561.383	1.846.848
<b>Total, impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 1.245.052</b>	<b>711.838</b>

### Conciliación de la Tasa Efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2020		2019	
	%	Valor	%	Valor
Utilidad antes de impuestos		\$ 1.716.876		\$ 3.784.614
<b>Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva</b>	<b>32,0%</b>	<b>549.400</b>	<b>33,0%</b>	<b>1.248.923</b>
Gastos de otras vigencias	0,03%	451	0,12%	4.381
Intereses, multas y sanciones	2,00%	34.280	0,00%	70
Impuesto no deducibles	0,00%	0	0,00%	108
GMF 50% GND	0,14%	2.456	0,13%	4.932
Otros gastos diversos no deducibles	16,68%	286.360	0,00%	146
Otros Ingresos reversion Deterioro	-2,53%	(43.489)	-5,42%	(205.203)
Otros Ingresos	3,93%	67.520	0,00%	0
Ingreso por recuperacion de provisiones permanentes	10,92%	187.422	-6,54%	(247.500)
Diferencias en tasas / Reudccion o aumento en la tasa impositiva	11,14%	191.335	-1,80%	(68.236)
Otros (descuento tributario ICA)	-1,79%	(30.683)	-0,68%	(25.782)
Sobretasa	0,00%	0	0,00%	0
<b>Total Tasa efectiva</b>		<b>\$ 1.245.052</b>		<b>\$ 711.838</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

## B. Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Importe del activo y/o pasivo diferido 01/01/2020	Reconocimiento en el Resultado	Reconocimiento en otro resultado integral	Importe del Activo y Pasivo 31/12/2020	Fecha de Caducidad
cuentas comerciales por cobrar	(1.330.046)	(319.025)		(1.649.071)	Año
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 1.709.551	1.000.203	77.885	2.787.638	Venta
Intangibles	\$ -	(2.365)		(2.365)	Año
Impuesto de Industria y Comercio	(4.856)	4.856		-	Año
<b>Total</b>	<b>\$ 374.649</b>	<b>683.669</b>	<b>\$ 77.885</b>	<b>\$ 1.136.202</b>	

	Importe del activo y/o pasivo diferido 01/01/2019	Reconocimiento en el Resultado	Reconocimiento en otro resultado integral	Importe del Activo y Pasivo 31/12/2019	Fecha de Caducidad
cuentas comerciales por cobrar	(134.239)	(1.195.807)	0	(1.330.046)	Año
Propiedad, Planta y Equipo	1.643.898	65.653	0	1.709.551	Venta
Impuesto de Industria y Comercio	-	(4.856)	-	(4.856)	Año
<b>Total</b>	<b>\$ 1.509.659</b>	<b>(1.135.010)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 374.649</b>	

Los impuestos diferidos reconocidos en el resultado para el año 2020 corresponden a:

Ajuste por deterioro de cuentas comerciales, ajuste al valor razonable de propiedad de inversión con cambio al resultado y ajuste de partidas de propiedad, planta y equipo al costo que presentan diferencias en la depreciación acumulada por vidas útiles.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se relacionan con el impuesto a las ganancias de la misma jurisdicción, y la legislación permite su compensación neta.

Impuesto Diferido	2020	2019
Activo por impuestos diferidos	1.651.436	1.577.644
Pasivo por impuestos diferidos	2.787.638	1.952.293
<b>Total, impuestos diferidos</b>	<b>\$ 1.136.202</b>	<b>374.649</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

### C. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía, por las declaraciones que se encuentran aún abiertas para revisión por parte del ente fiscal.

#### **Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)**

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
  - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
  - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
  - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
  - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%
  - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010
- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

(12) **Obligaciones financieras**

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes:

	2020	2019
Corriente	771.521	1.018.160
No Corriente	8.627.224	7.525.058
<b>Total, obligaciones financieras</b>	<b>9.398.745</b>	<b>8.543.218</b>

El valor de los préstamos con las entidades financieras al cierre de los 2 períodos, es el siguiente:

Entidad financiera	Obligación No.	Valor inicial	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Plazo	TASA
Banco de Occidente	180-71112	5.131.666	02/10/2015	02/10/2025	120	DTF + 7,5
Banco Popular	16330	5.032.268	02/10/2015	01/09/2025	120	DTF + 7,5

Entidad financiera	Otro si	Nuevas condiciones			Saldo a Diciembre 31-2020		Saldo a Diciembre 31-2019	
		30-01-2020	Plazo	Tasa	Fecha de terminación	Saldo Obligación Corto Plazo	Saldo Obligación Largo Plazo	Saldo Obligación Corto Plazo
Banco de Occidente	823.000	172	DTF + 3,75	2/02/2030	388.197	4.340.856	519.255	3.778.053
Banco Popular	823.000	172	DTF + 3,75	2/02/2030	383.324	4.286.368	498.905	3.747.005
<b>Total Obligaciones Financiera,</b>					<b>771.521</b>	<b>8.627.224</b>	<b>1.018.160</b>	<b>7.525.058</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación se presenta el movimiento de las obligaciones financieras en el período:

Concepto	Arrendamiento financiero	Total
<b>Saldo al 1 Enero de 2019</b>	9.636.365	9.636.365
<b>Adiciones</b>		
Capital	-	-
Intereses	1.096.457	1.096.457
Tasa promedio	12,84%	-
<b>Pagos</b>		
Capital	1.080.656	1.080.656
Intereses	1.108.949	1.108.949
<b>Saldo final 2019</b>	<b>8.543.218</b>	<b>8.543.218</b>
<b>Adiciones</b>		
Capital	1.646.000	1.646.000
Intereses	729.453	729.453
Tasa promedio	6,25%	-
<b>Pagos</b>		
Capital	742.967	742.967
Intereses	776.958	776.958
<b>Saldo final 2020</b>	<b>9.398.745</b>	<b>9.398.745</b>

Las obligaciones financieras al cierre del 2020 corresponden a los contratos de leasing financiero celebrados en el año 2015 para la construcción de la clínica cardiovascular en la ciudad de Villavicencio, con el Banco Popular y Banco de Occidente, a un plazo de 10 años. Estos contratos fueron modificados de acuerdo al OTROSÍ firmado en enero del 2020, disminuyendo el costo financiero en los cánones futuros al DTF+3.75 puntos. De igual manera se pactó el reintegro a Angiografía de Colombia S.A.S., del valor que se había cancelado por concepto de cánones extraordinarios y se modificó la duración del contrato a 172 meses, quedando como fecha de terminación el 02 de febrero del año 2030, día en el que se fija ejercer la opción de adquisición pactada.

**(13) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es el detalle de las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	2020	2019
Proveedores (a)	\$ 2.161.715	3.294.734
Cuentas comerciales	1.940.054	2.067.081
Acreedores varios	473.201	21.333
Otros costos y gastos por pagar	-	1.178
<b>Total, cuentas comerciales y otras por pagar</b>	<b>\$ 4.574.970</b>	<b>5.384.326</b>

- a) La cuenta de Acreedores varios corresponde a las obras civiles adelantadas en la clínica para el cierre del 2020, equipos y mobiliario necesarios para atender estas adecuaciones.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**(14) Otros pasivos no financieros**

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

Otros Pasivos no financieros	2020	2019
Retención en la fuente	\$ 105.734	130.383
Impuesto sobre las ventas por pagar	79	821
Industria y Comercio	7.996	29.434
Aportes a riesgos laborales	10.420	9.948
Aportes a fondos pensionales - empleador (b)	100.976	45.628
Aportes a seguridad social en salud - empleador	11.090	12.922
Aportes al ICBF, SENA y Caja de compensación	10.111	11.847
Otros pasivos - anticipos y avances recibidos (a)	165.451	142.073
<b>Total, otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 411.857</b>	<b>383.056</b>

- a) Los anticipos y avances recibidos corresponden a valores recibidos de entidades pagadoras.
- b) El saldo por pagar al cierre del período, en el rubro de pensiones obligatorias, corresponde a que la Corte Constitucional declaró inconstitucional el decreto 558 de 2020 con el que el Gobierno permitía disminuir temporalmente para los períodos abril y mayo de este año, la cotización al Sistema de Seguridad Social del 16% al 3% por la crisis y afectación económica que causó la pandemia. Por lo tanto, queda causado tanto el gasto como el pasivo por este concepto, a la espera del decreto que reglamente los plazos para cancelar estos aportes.

**(15) Beneficios a empleados**

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a sus trabajadores, originados en virtud de normas legales a cambio de sus servicios.

Beneficios a Empleados	2020	2019
Cesantías	\$ 231.034	220.036
Vacaciones	125.844	128.272
Intereses sobre cesantías	26.838	25.019
Nómina por pagar	2.280	11.634
Prima de servicios	-	0
<b>Total, provisiones corrientes por beneficios a empleados</b>	<b>\$ 385.996</b>	<b>384.961</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**(16) Provisiones y contingencias**

A continuación, se detalla el saldo correspondiente al rubro de Provisiones sobre demandas

Provisiones sobre contingencias	2020
Demandas y litigios laborales (a)	\$ 17.556
Multas y sanciones de entidades administrativas (b)	83.890
<b>Total, provisiones</b>	<b>\$ 101.446</b>

- (a) Se provisiona lo correspondiente a 20 SMMLV por demanda laboral instaurada por la arquitecta Mary Vanessa Caballero en contra de Ingeniería Guadua y Arquitectura, empresa que prestó sus servicios para Angiografía de Colombia S.A.S. en la construcción y adecuaciones de la clínica, demanda en la que se vincula a la Compañía como solidariamente responsable.
- (b) Se estima provisión por concepto de multas por visita realizada por la Secretaría de Salud Departamental del Casanare en la sede de Yopal, con riesgo probable de sanción. También se provisiona multa impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción del precio máximo de venta establecido para el dispositivo Stent coronario, de acuerdo a notificación de cargos.

**(17) Capital**

Prima de emisión

Al 31 de diciembre del 2019 se realizó la capitalización de deudas que la sociedad tenía con sus accionistas, incluyendo los intereses generados por las mismas, recibiendo cada accionista por sus acreencias, acciones mediante el pago del valor nominal de las mismas, más una prima en colocación de acciones. El total de las acciones emitidas fue de 15.972, suscritas por la sociedad Avidanti S.A.S. y Juan Manuel Corral, en las siguientes condiciones:

	N° de acciones	Valor nominal por acción	Valor total nominal	Valor total prima en colocación	Valor total Prima de Emisión
Corral Higuera Juan Manuel	2.395	\$ 100.000	239.500	799.948	1.039.448
Avidanti SAS	13.577	\$ 100.000	1.357.700	8.156.477	9.514.177
<b>Total, capitalización</b>	<b>15.972</b>		<b>\$ 1.597.200</b>	<b>8.956.425</b>	<b>10.553.625</b>

La composición accionaria con posterioridad a la capitalización, y que al cierre del 2020 se mantiene, es la siguiente:

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Accionista	% de participacion	N° de acciones	Capital
Corral Higuera Juan Manuel	15%	4.495	\$ 449.500
Avidanti SAS	85%	25.478	2.547.800
<b>Total, capital</b>	<b>100%</b>	<b>29.973</b>	<b>\$ 2.997.300</b>

**(18) Reserva Legal**

En el período del 2020 se hizo reserva del 10% de las utilidades del ejercicio anterior, alcanzando el 50% del capital suscrito y pagado.

Reserva Legal	2020	2019
Reserva Legal	\$ 1.498.650	1.365.752
<b>Total, reserva legal</b>	<b>\$ 1.498.650</b>	<b>1.365.752</b>

**(19) Ganancias y pérdidas acumuladas**

El saldo de las ganancias acumuladas está conformado así:

Resultados Acumulados	2020	2019
Resultados del ejercicio	471.824	3.072.776
Resultados de ejercicios anteriores	7.277.271	5.988.569
<b>Total, ganancias y pérdidas acumuladas</b>	<b>\$ 7.749.095</b>	<b>9.061.345</b>

Los ajustes del proceso de convergencia al Nuevo Marco Normativo NIIF, surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición, directamente en las ganancias acumuladas. Esta partida se origina desde la fecha del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2016. El saldo generado en los libros oficiales, no es susceptible de ser distribuido como dividendo a los socios o accionistas. Adicionalmente no se podrá disponer para enjugar pérdidas, procesos de capitalización o ser reconocido como reserva, hasta tanto las partidas que los originaron se realicen efectivamente.

De acuerdo con el acta No. 33 del 25 de marzo del 2020, de Angiografía de Colombia SAS, en la que se decretó el pago de dividendos así: Un dividendo preferente a Avidanti SAS por valor de \$1.646.426.295; dividendos ordinarios para los accionistas de la siguiente forma: Juan Manuel Corral Higuera por valor de \$4.495.000 y Avidanti SAS por valor de \$254.780

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(20) **Otros resultados integrales**

El saldo de los otros resultados integrales está conformado así:

Otro Resultado Integral	2020	2019
Terrenos	1.402.978	1.411.795
Construcciones y edificaciones	5.264.818	3.714.001
Impuesto diferido	(1.746.067)	(1.668.182)
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 4.921.729</b>	<b>3.457.614</b>

Las reservas por revaluación corresponden a los ajustes realizados a los terrenos y construcciones y edificaciones, una vez realizada las mediciones a su valor razonable, neto de impuestos.

(21) **Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades:

Ingresos Operacionales	2020	2019
Apoyo Diagnóstico	\$ 13.378.223	\$ 14.145.906
Hospitalización e internación	4.033.328	6.493.772
Quirófanos y salas de parto	3.563.636	4.145.195
Consulta externa	2.065.304	2.983.171
Ingresos reconocimiento Interes Implícito (a)	135.904	621.828
Mercadeo	72.661	2.522
<b>Total, ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 23.249.057</b>	<b>28.392.394</b>

Los ingresos del último año presentaron una disminución del 16,8% en comparación al año inmediatamente anterior, ocasionada por el descenso en procedimientos de alta complejidad tales como son de hemodinamia, electrofisiología y cirugías, debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia Covid-19.

- (a) Los ingresos por reconocimiento del interés implícito, se dan por el efecto de revertir el valor presente neto de los abonos a la cartera por prestación de servicios.

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(22) **Otros ingresos**

El siguiente es un detalle de otros ingresos:

	2020	2019
Ganancias en inversiones de instrumentos financieros (d)	\$ 6.401	71
Reintegro Provisiones	\$ 633.607	2.478.471
Reintegro De Otros Costos Y Gastos (b)	\$ 289.412	0
Por Incapacidades	\$ 3.870	3.644
Aprovechamientos (c)	\$ 13.495	2.555.800
Subvenciones del gobierno (a)	\$ 549.424	51
Ajuste Al Peso	\$ 13	1
Otros Ingresos Diversos	\$ 865	
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>\$ 1.497.084</b>	<b>5.038.040</b>

- (a) Se reciben subvenciones del Gobierno Nacional en el marco del Estado de emergencia económica, social y ecológica a raíz de la pandemia del coronavirus Covid-19. Entre estos Angiografía de Colombia aplica para recibir apoyo para proteger al empleo formal durante esta crisis. También se recibió auxilio regulado mediante la Resolución 1161 de julio del 2020, en la que se reconoce un valor por la disponibilidad por cama/día de camas de cuidados intensivos e intermedios para garantizar la atención y el derecho a la salud a la población por causa de la pandemia.
- (b) En este rubro de Reintegro de otros costos y gastos se encuentran principalmente el ingreso por el cruce de cuentas realizado con Procardio; el reintegro de una parte del gravamen financiero causado en el 2019 a solicitud realizada por el área financiera al Banco de Bogotá, y al auxilio del programa de 40 mil empleos ingreso otorgado a través de las Cajas de compensación familiar, estrategia del gobierno para beneficiar a los jóvenes entre 18 y 28 años para lograr su primer contrato laboral.
- (c) Corresponde a ingreso por convenio de estudio con la UCC y servicio de parqueadero cobrados a médicos y empleados en 2020. En el año anterior la mayor parte de este ingreso correspondió al contrato de no concurrencia suscrito entre Avidanti S.A.S. y Angiografía de Colombia S.A.S.
- (d) Intereses financieros recibidos de la inversión colectiva en fiduciaria del Banco ITAU al cierre del 2019, e intereses financieros recibidos en el 2020 por la inversión en cartera colectiva de la Fiducia Bogotá.

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(23) **Costo de ventas y operación**

Corresponde a los costos en los que incurre la Compañía para la prestación de los servicios y que en el 2020 tuvieron una disminución del 9%. Están conformados así:

Costo de ventas y de operación	2020	2019
Materiales y Suministros	\$ 10.285.419	11.793.376
Personal	3.049.769	3.616.020
Servicios	1.595.988	1.732.154
Mantenimiento	1.411.616	1.144.524
Arrendamientos	278.838	275.197
Depreciaciones	323.516	265.083
Amortizaciones	6.908	0
Seguros	228.925	149.183
Gastos Viaje	27.636	144.703
Otros	336.902	105.319
Honorarios	44.474	90.980
Impuestos	48.450	43.911
Medicamentos e Insumos Mercadeo	75.440	602
Descuentos Condicionados	(420.079)	(355.010)
<b>Total, costo de ventas y de operación</b>	<b>\$ 17.293.801</b>	<b>19.006.041</b>

(24) **Gastos Operacionales**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Gastos Operacionales	2020	2019
Personal	\$ 1.702.816	2.282.547
Gastos Por Honorarios	\$ 382.644	153.360
Impuestos	\$ 35.371	52.807
Arrendamientos Operativos	\$ 21.532	7.531
Contribuciones Y Afiliaciones	\$ 22.348	5.531
Seguros	\$ 16.926	22.740
Servicios	\$ 443.857	411.545
Gastos Legales	\$ 37.170	14.002
Gastos De Reparacion Y Mantenimiento	\$ 21.559	48.991
Adecuacion E Instalacion	\$ 21.212	0
Gastos De Transporte (Gastos Viaje)	\$ 20.625	69.634
Depreciacion De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 362.452	403.338
Deterioro De Cuentas Por Cobrar (a)	\$ 952.164	5.044.264
Amortizacion Activos Intangibles Al Costo	\$ 68.277	105.410
Provisiones	\$ 17.556	0
Otros Gastos	\$ 824.974	72.584
<b>Total, gastos operacionales</b>	<b>\$ 4.951.482</b>	<b>8.694.284</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- a) El aumento en el 2019 que se observa en el gasto de deterioro de cuentas por cobrar se debió al cambio de la política contable de cuentas por cobrar, homologada a la política de la matriz Avidanti S.A.S., en la que se tiene en cuenta la cartera superior a 360 días. En este año, esta edad de cartera correspondía al 43% del total de la cartera.

(25) **Costo financiero**

El siguiente es el detalle del costo financiero por los años terminados en 31 de diciembre:

Costos financieros	2020	2019
Intereses corrientes y moratorios (a)	\$ 764.975	1.908.179
Gravamen a los movimientos financieros	15.351	29.889
Comisiones bancarias	3.659	7.406
Gastos bancarios	0	21
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 783.985</b>	<b>1.945.495</b>

- (a) La disminución de los intereses financieros que se ve reflejada en el 2020 corresponde a las mejores condiciones logradas en el contrato de leasing financiero sindicado con Banco de Occidente y Banco Popular, en las que se disminuyó el costo financiero en los cánones al DTF+3.75 puntos, ver nota 12

(26) **Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente con directivos y accionistas.

A continuación, se muestran los saldos con partes relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre:

Partes Relacionadas	2020	2019
<b>Deudores</b>		
Accionistas:		
Avidanti SAS (a)	\$ 17.553	2.476.336
<b>Total, acreedores partes relacionadas</b>	<b>\$ 17.553</b>	<b>2.476.336</b>
<b>Acreedores</b>		
Accionistas:		
Avidanti SAS (b)	\$ 358.725	465.981
Corral Higuera Juan Manuel (c )	0	2.554
Representante Legal		
Mabel Rocío Rodríguez Cala	0	67
<b>Total, deudores partes relacionadas</b>	<b>\$ 358.725</b>	<b>468.602</b>

(Continúa)

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

- a) El valor por cobrar a la matriz Avidanti en el 2019 corresponde al contrato de no concurrencia. En el 2020 el saldo es por venta de medicamentos.
- b) El saldo en acreedores a nombre de Avidanti S.A.S., tanto en el 2020 como 2019 corresponde a las cuentas en participación pendientes de cancelar y facturas por venta de medicamentos e insumos.
- c) El saldo a favor del accionista Juan Manuel Corral, corresponde a honorarios médicos por servicios prestados a la Compañía.

**(27) Hechos posteriores**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros a 31 de diciembre de 2.020.

**(28) Impacto del Covid**

Posterior al cierre del 2019, un hecho acaecido a nivel mundial fue la declaratoria de la pandemia por Covid-19, lo cual no implicó ningún tipo de ajuste a los resultados obtenidos en dicho año.

Sin embargo, la propagación de este virus en Colombia durante el 2020 originó la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica declarada por el Gobierno Nacional por medio del decreto 637 del 6 de mayo de 2020, por aspectos adversos en la economía, entre ellos, la reducción significativa de la producción y comercialización de algunos bienes y servicios.

El sector salud se vio particularmente afectado por el incremento en los precios de compra de insumos, medicamentos y elementos de protección personal, necesarios en el tratamiento del virus, y en algunos casos escasez, lo que generó un abastecimiento de los inventarios por un período mayor al habitual en este tipo de insumos.

Esta situación de pandemia ocasionó además un impacto en la rentabilidad de la Compañía, generando disminución en sus ingresos frente al año anterior del 16,8%, explicada fundamentalmente por el descenso en procedimientos de alta complejidad debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional, al presentar una reducción del 18% en los procedimientos de hemodinamia, 15% en procedimientos de electrofisiología y 31% en cirugías. Estas especialidades de alta complejidad son las que mayor margen le generan a la Compañía.

Además de estos cambios en la operación, Angiografía de Colombia S.A.S. debió disponer de recursos importantes para la contención de la emergencia al verse obligada a realizar diversas inversiones en acondicionamiento de puestos de trabajo de línea de frente para la protección de los trabajadores; así como la implementación de protocolos de desinfección y aumento de la frecuencia de aseo en las clínicas. De la misma forma, se realizó una inversión en capital de trabajo debido a los cambios en la cadena de suministro del sector como por

ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.  
Notas a los Estados Financieros Separados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

ejemplo el pago de contado y la modificación de tiempos de entrega entre 30-45 días, superiores a los que se manejan convencionalmente para insumos y Elementos de Protección Personal (EPP). Se debió invertir también en equipos médicos, como ventiladores, monitores, camas, camillas, capnógrafos, para dotar las áreas de atención por la pandemia.

**(29) Hipótesis de negocio en marcha**

A pesar de la situación evidenciada durante el año 2020 y que continuará en buena parte del 2021, se tiene una gran expectativa sobre la efectividad de las vacunas y la reducción del pico de la pandemia, lo que permitirá una recuperación gradual de la operación de Angiografía de Colombia S.A.S. durante el segundo semestre del 2021. Así mismo, se aplicó el Modelo Altman Z2 – score con el fin de medir la salud financiera de la Compañía ubicándose para los años 2019 y 2020 en la zona sin riesgo de quiebra al arrojar un resultado superior a 2,6 puntos.

Modelo Altman Z2 - Score	Constante	2020	2019	2018	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE		19.470.680	21.034.508	24.688.278	18.898.342	14.900.828
PASIVO CORRIENTE		6.144.343	7.170.503	23.639.580	12.114.585	8.694.192
ACTIVO TOTAL		43.724.163	42.505.846	46.421.421	36.573.177	32.812.820
UTILIDADES RETENIDAS		9.929.506	10.427.097	7.354.321	12.871.316	11.971.618
UTILIDA ANTES DE IMPUESTOS		1.716.876	3.784.614	-742.186	1.834.753	4.693.012
COSTO FINANCIERO		768.634	1.945.495	4.045.989	1.836.585	1.683.253
PATRIMONIO LIQUIDO		27.976.110	27.435.636	12.211.935	13.773.446	12.873.747
PASIVO TOTAL		15.748.053	15.070.210	34.209.486	22.799.731	19.939.073
INGRESOS NETOS		23.249.057	28.392.394	27.221.095	26.418.029	29.521.646
Z1 (PROPORCION WK SOBRE EL ACTIVO)	6,56	2,00	2,14	0,15	1,22	1,24
Z2 (GANANCIAS ACUM, EJER, RESER / ACTIVO)	3,26	0,74	0,80	0,52	1,15	1,19
Z3 (UAI + INTERESES)	6,72	0,38	0,91	0,48	0,67	1,31
Z4 (CONCENTRACION FINANCIACION)	1,05	1,87	1,91	0,37	0,63	0,68
<b>TOTAL ALTMAN Z2</b>		<b>5,0</b>	<b>5,8</b>	<b>1,5</b>	<b>3,7</b>	<b>4,4</b>
<b>Clasificación</b>		<b>Sin Riesgo</b>	<b>Sin Riesgo</b>	<b>Zona Gris</b>	<b>Sin Riesgo</b>	<b>Sin Riesgo</b>

Con base en el anterior análisis y la inexistencia de incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones adversos, se puede concluir que no existen dudas significativas acerca de la capacidad de Angiografía de Colombia S.A.S. para continuar como un negocio en marcha.

**(30) Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta No. 9 de fecha 29 de enero de 2021 para ser presentados a la asamblea general de accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

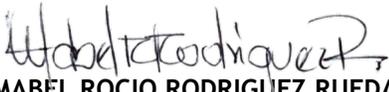
## Certificación del Representante Legal y Contador de la compañía

Bogotá, 24 de marzo de 2021

A los señores accionistas de Angiografía de Colombia SAS:

Los suscritos Representante legal y Contador de Angiografía de Colombia SAS, certificamos que los estados financieros separados de la Compañía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2019 y las notas que los acompañan que forman un todo indivisible con los estados financieros, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía para los periodos mencionados, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía para los periodos mencionados se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos a cargo de la Compañía a los cortes mencionados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**MABEL ROCIO RODRIGUEZ RUEDA**  
Representante Legal

  
**NELCY KATHERINE URIBE MORA**  
Contador  
T.P. 185686-T